

## Masones, teósofos, espiritistas y otras zarandajas

### Una prudente observación a «La Independencia»

No nos equivocamos, al decir en el fondo de nuestro editorial de ayer, que en la carta que la flamante Junta Directiva del Círculo Mercantil, dirigida a «La Independencia» para su publicación, protestaría de que eran unos benditos, unos angelitos padidos y sin rabo y hasta unos redentores de sus intereses y de los de la humanidad.

Evidentemente, no iban a confirmar, por supuesto, que algunos de sus miembros con el presidente a la cabeza, pertenecían a una secta perniciosa y execrable, que es precisamente de lo que se trata, y no del giro que se ha pretendido dar a la cuestión, saliéndose por la tangente.

¿Cómo van a confesar sus creencias, ritualismos y monstruosidades sin límites, si saben que todo eso es á reprobarlo por la conciencia universal de todos los siglos y por las más empíricas nociones de la Filosofía y la Lógica? Por ello sus reuniones son secretas; por eso se esconden en las tenebrosidades de los antros y por eso su actuación es de captación sigilosa y artera, para poder extender así cada vez más sus tentáculos por todo el radio de su actuación infame y deshonrosa.

No es exacto, tampoco, como se afirma en la carta dirigida al periódico, que hayan llevado una generosa campaña en defensa de los intereses generales. Si hubieran dicho que han defendido sus intereses egoístas y particularísimos, habríanse expresado con más seriedad y con más acierto. Preguntan, a las clases proletarias, a los obreros de Almería, que ellos sabrán contestarles con más elocuencia que nosotros.

Dejando este tema a un lado, que ya habrá tiempo de sobra para discutirlo, analizarlo y comentarlo, sigamos en aquello que nos interesa e interesa a todos, por ser de orden público y de interés general.

Nosotros, nunca, ni por ningún concepto, hemos hecho campañas insidiosas contra el Círculo Mercantil. Nosotros, como «La Independencia», afirmamos y sostenemos, y abiertamente pregomamos, que los prestigios de esa sociedad, su brillante actuación en todas las épocas de su vida y de su historia, fué la más hermosa ejeutoria que podía llevar y unir a los esplendores de sus timbres. Pero por eso precisamente, nos amarga y sentimos que en el seno de esa corporación digna y honrada, convivan aquellos otros elementos destructores del orden social y de aquellos mismos prestigios, por cuanto que esos elementos no guardan sino rencor, odio y exterminio contra todas las instituciones, contra todo lo que represente a Cristo y sus doctrinas, a la iglesia y sus Ministros y a la Fe y Caridad que nos enseñaron nuestros mayores.

Bien claro contesta a esa carta «La Independencia». Como periódico defensor de las doctrinas de la fe católica, no podía dejar en silencio y de salir a la palestra para combatir esa secta que labora entre las tinieblas de su oculta conjuración, de donde sale en diariamente unos, arrepentidos de sus culpas; otros, espantados al descubrirse el velo de tanta maldad, innumerables testigos que dan fe de sus crímenes e iniquidades.

Por que habeis de saber, hijos y mujeres de Almería,

que la revolución masónica deshonró y mancilló a España, robó y escarneció los conventos, derribó y profanó las Iglesias, persiguió a nuestra religión y a sus ministros, asesinó a indefensos ciudadanos honrados, esquilmo al país con tributos y exacciones. Su actuación consistió en la revuelta y el motín, desmembró el territorio nacional, entregó los pueblos a la ferocidad de las turbas y mutiló, prostituyó y escarneció a inocentes vírgenes purísimas que no había cometido otro delito en las solitudes de sus claustros, que elevar con sus manos piadosas, preces al Altísimo en demanda de conmiseración para todos, y de perdón hasta para los mismos verdugos que las violaban y escarnecían.

Y si esto lo sabe «La Independencia» mejor que nosotros; si esos son los frutos de la secta infamante, ¿con qué razón se dice entonces que se coge a nuestro brazo para hacernos «pendant» en una campaña de miras partculares nuestras?

Por muy honrosa que para nosotros sea esa compañía, no la necesitamos; nos sobramos y bastamos nosotros para destruir y aniquilar esa secta y para hacer lo que el deber nos imponga. Somos cristianos y como tales, defensores de la Fe y de la Religión del Crucificado; teniendo por ello la valentía y el corazón necesarios para arrojar al rostro de los que la desconocen y ultrajan, todas las iniquidades, todos los crímenes y todas las abominaciones que las perversidades de esas sectas producen.

Está demostrado hasta la saciedad que en el Círculo Mercantil manipulan y dirigen sus destinos los masones declarados de Almería y por ello les ataca, y hace bien, «La Independencia». Por la misma razón vamos contra ellos nosotros, hasta exterminarios, como puede y debe exterminarse a una lepra social. Por eso, aconseja «La Independencia», como nosotros venimos aconsejando desde hace tiempo, que los hombres virtuosos y los que se estimen en algo en el concepto público huyan de ese contacto, que les envilece. Y como ahora se prepara nada menos que un banquete al Gran Secretario de la Logia Masónica de Almería, fichado con el número 18 en el «Grande Oriente Español» dimos la voz de alarma y la seguimos dando, para que sepa todo el mundo a que atenerse y en especial, aquellos que hayan caído de incautos, por no saber siquiera de lo que se trataba.

De todos modos, asista a ese acto quien quiera. Ya no pueden pecar de ignorantes. Saben ya, que están malditos y excomulgados por la Iglesia y que para que de todos sean conocidos, daremos a la publicidad la lista de los comensales, para que los que no comparten sus ritualidades, sus muecas groseras y sus ridículos principios, se alejen de ellos como de una atmósfera pestilente y eviten así, caer también, en las fulminaciones y anatemas que la justicia divina les prepara.

No queremos terminar este artículo, sin antes hacer lo que conceptuamos una prudente observación a «La Independencia». Sabed, que entre vuestros redactores, acaso por el que por su soberbia y vanidad se tiene por el más importante y talentado de todos y que os ha causado mas de un disgusto y no pocas contrariedades, hay uno que llevando sangre

masónica en sus venas, está en fatimo consorcio e infernal maridaje con los de la secta impía.

Diariamente da cuenta de vuestros procedimientos y conducta a seguir en este asunto y que haciendo gala y ornamento de su gran poderío e influjo en vuestra redacción, ha venido prometiéndolo y asegurando a los corifeos tenebrosos del Círculo Mercantil que vuestro periódico no hablaría nada de ellos y que dejaríais sólo a nosotros ese cuidado y la responsabilidad de nuestros actos.

Ese redactor de «La Independencia», quien lleva impresas en el rostro las señas de su maldad y la abundancia de sus bilis y que procura morder como las vibras para dejar inoculado el veneno de su putrefacción, es el consejero de los satánicos masones, acaso encargado por ellos para que les prepare alguna reacción química eficaz a sus encantamientos, brujerías y maldades.

Ya lo sabeis, censor propietario, director y suscriptores de «La Independencia»: Si no dais a nuestras palabras el alcance que tienen; si dejais como letra muerta nuestra franca y sincera advertencia sabed que por tener un enemigo semejante en vuestra casa, estáis siempre vendidos y refocilados de gusto y batiendo palmas, los eternos destructores de la Sociedad y de la Iglesia.

### Para «La Crónica Meridional»

Contestando nuestro estimado colega a una alusión que le hicieramos para que dijera si había llegado el momento de que, saliendo de su pasividad, coadyuvara con nosotros y con «La Independencia» al exterminio de los masones y de los espiritistas ilusos que han invadido y soliviantado el Círculo Mercantil, contesta a nuestro ruego lo siguiente, bajo el epigrafe de «Una alusión»:

«Nuestro colega «Diario de Almería», en su editorial de ayer, nos invita a que hagamos conjuntamente con él una campaña que el viene realizando contra determinados elementos del Círculo Mercantil, sin duda alguna porque cuenta con los elementos de prueba necesarios para sus afirmaciones.

Agradecemos su invitación, pero, careciendo nosotros de esos elementos de prueba que él tiene, permitanos que nos abstengamos y sigamos sin tomar parte activa en ese asunto iniciado y seguido por el colega.

Al mismo tiempo agradecemos las frases laudatorias que dedicó ayer a nuestro inolvidable fundador.»

Ya sabíamos nosotros que cuando «La Crónica» no había dicho nada de esas sectas peligrosísimas, era seguramente por desconocimiento de su actuación y de su vida, en Almería.

No teníamos la pretensión tampoco, de que se nos creyera por la sola fe de nuestra palabra honrada. Pero como el asunto de que se trata es grave en extremo, de sumo interés general y de funestas consecuencias para el futuro, creímos que bastaba la advertencia para que se procurara a todo evento, la adquisición de los datos y antecedentes necesarios, para llegar a la posesión de la verdad y obrara en consecuencia.

No ha sido así, y lo lamentamos. Pero puesto que el querido y respetado colega, necesita previamente la prueba de nuestros asertos, se la ofrecemos muy gustosos.

En efecto: En las oficinas del Asilo de una venerable autoridad, e ilustre por más de un concepto, se guarda, como oro en paño, pero a disposición de quien quiera conocerla, la lista de todos y cada uno de los teósofos, masones y espiritistas que por estos andurriales pululan.

Puede el respetable colega

adquirir como nosotros esa lista, cuando quiera. Sin embargo, como tenemos empeño en anonadar aquella planta maldita que aquí sembrara, nos comprometemos desde ahora mismo a llevar a la Redacción de «La Crónica» los datos que desea, y con toda clase de antecedentes precisos, para que jamás pueda dudar de lo que propalamos, defendemos o impugnamos desde las columnas de nuestro diario.

Si «La Crónica» comprueba todo esto; si ve que no hemos mentado, ni levantado ningún falso testimonio, obre entonces como su fe, sus convicciones y su estrecha conciencia le dicten.

### EL CONDE DE VILLAMONTE

En el tren correo llegó ayer a nuestra ciudad el excelentísimo señor conde de Villamonte, futuro senador por Almería.

Sea bien venido nuestro distinguido amigo, al que de seamos con su estancia entre nosotros le sea agradable, como siempre.

### Las bocas de riego

Nos ruegan algunos vecinos de la ciudad, que llamemos la atención del alcalde acerca del estado en que se encuentran algunas bocas de riego, que desde hace tiempo están desprovistas de cubiertas, constituyendo un peligro para los transeúntes, que en varias ocasiones han sido víctimas de ese abandono, sufriendo caídas peligrosas.

Nosotros hemos visto en efecto, algunas sin cubierta, recordando las de las calles de la Reina y Conde de Oñate, por lo que rogamos a la Alcaldía que tome buena nota de esta petición, que reputamos justísima, y ordene que se les coloque la cubierta para evitar el peligro que ofrecen en el estado en que se encuentran.

### La Junta de pesca

Ayer mañana se celebró en la Comandancia de Marina, una revisión de la Junta de Pesca, que fué presidida por el señor Fernández Lerena.

Motivó el acto las solicitudes de los pescadores del arte de luz o mamparra, pidiendo la supresión de la veda.

Después de larga discusión fué denegada la pretensión, acordándose quede subsistente la veda marítima en los meses correspondientes.

### Junta Provincial de Abastos

Presidida por el señor Serrano Ramos se reunió anoche la Junta Provincial de Abastos.

Asistieron el alcalde accidental señor Alonso Díaz y los señores Vidal, Almán, Rodríguez Ferrer, inspector del Trabajo señor Luxan, Pérez Membrive y López Salmorón.

Se hizo una confronta de los precios de varios artículos en tre los de Almería, y centros productores, quedando conformes en aceptarlos para esta plaza.

En sesiones sucesivas se fijarán los precios de otras especies.

Por votación fué nombrado inspector de abastos don Luis Sánchez López.

Votó en contra el señor Alema.

### Del Municipio

**Queja atendida**  
Habiendo recibido el señor alcalde accidental, don Antonio Alonso Díaz, una queja de los vecinos de la calle de Perea relativa al mal estado en que se encuentra referida vía, tanto en la higiene como en su piso, ha dado las órdenes para que sin dilación alguna se proceda a su higienización y arreglo del pavimento, al capataz de

la limpieza señor Valdés, previniéndole, que si este servicio no se lleva a cabo con la urgencia que el mismo merece, le impondrá la sanción a que hubiere lugar.

Al comunicarnos lo que antecede, también nos rogó el señor Alonso Díaz que recordemos al vecindario que está dispuesto a atender las quejas que se le formulen, siempre que sean de su incumbencia.

### Labor pro vecchosa

Por la Policía Urbana, se continúa arreglando el pavimento de la Plaza de Santo Domingo, parte de las aceras del Paseo de San Luis, y calles de San Indalecio y Lope de Vega.

Lo mismo ocurre con la calle de Sebastián Pérez, en su entrada por la Plaza de Canalejas.

También ha reiterado el señor Alonso las órdenes que tiene dadas al inspector de la Policía urbana, para que se arregle el deterioro que existe en el pavimento de la Plaza de Emilio Pérez, frente al edificio del Banco de España y que desaparezcan los escombros de la calle del Jaul que interrumpen el tránsito por referida vía.

### Permiso

Lo ha solicitado don Daniel Ibarra para colocar sillas y veladores en el Paseo del Príncipe, frente a su establecimiento.

### Bonificación

Por la Casa del Pueblo se ha pedido al Ayuntamiento que a todos los obreros les sea expedida cédula de undécima clase.

### La elección de Senadores

A las diez de la mañana, de ayer se celebró en el salón de actos del Instituto Provincial, la sesión preparatoria de la elección de senadores, que se efectuara hoy.

Presidió el acto don Rufino Brea y actuaron como secretarios escrutadores en la mesa interina don Juan Antonio Martínez Pérez, don José Granados Ferrer, don Luis Ruiz Rovira y don José Moreno Soriano.

Hecha la elección, la mesa presidida para hoy quedó constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Rufino Brea y secretarios escrutadores don Francisco Callejón, don José María Quesada, don Miguel González Ramírez y don Luis Ruiz Rovira.

El acto se dió por terminado sin incidentes.

La candidatura oficial, quedó ayer confirmada por el señor Gobernador Civil y es la que se dió ya en la prensa y que la constituyen los Sres. conde de Villamonte, don Augusto Gálvez Cañero y don Miguel Salvador Carrera.

### La Brigada Sanitaria

Esta tarde a las siete tendrá lugar la inauguración de la Brigada Sanitaria, en su domicilio de la Plaza de Marina.

El gobernador civil, señor Serrano Ramos, nos ha hecho una atenta invitación para dicho acto, del que daremos cuenta en nuestro número próximo.

### Dos ángeles más

El oficial del Juzgado, don Genaro Martínez, ha tenido el inmenso dolor de perder a un tierno hijo que era el encanto de su dichoso y feliz hogar.

Comprendemos la inmensa aflicción de los desventurados padres, y en su dolor, sírvales de lenitivo que el tierno ser estará en la mansión de los justos aumentando el coro de ángeles que circundan el trono del Altísimo.

A la edad de trece meses subió anoche al cielo el precioso niño Francisco San-

MAYO

13

Luna nueva el 15

DOMINGO

S. Pedro Regalado, conf. 133 Semana 19 232

chez Sánchez, hijo de nuestro querido amigo don Francisco Sánchez López.

El entierro se verificará a las cinco y media de la tarde desde la casa mortuoria, calle de la Rosa, 4, al cementerio de San José.

Enviamos a sus afligidos padres nuestro pésame más sentido.

### Admisión a concurso

Por el Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto sean admitidos a los concursos que se anuncian para proveer vacantes de Oficiales del Cuerpo de Seguridad, en unión de los tenientes, los alféreces de la Guardia Civil y del Ejército que reúnan las condiciones que se indican.

### Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

A las once de la mañana, presidida por el señor Gobernador Civil celebró sesión esta entidad benéfica.

Astíenon el canónigo don Pío Navarro, don Antonio Perez Marquz, don Andrés Leal de Ibarra y el secretario don Carlos Perez Burillo.

Se leyó un informe del inspector provincial de Sanidad en que se hace exposición de las malas condiciones en que está el local del Asilo de San Ricardo, y en virtud del mismo se acordó el traslado de los asilados al Reformatorio, señalando 5000 pesetas para el sostenimiento del Asilo y suscribirse la adjunta a una acción de 500 pesetas de las emitidas para la creación y sostenimiento del Reformatorio.

### A la empresa de Variedades

Hace días leímos un ruego que nuestro colega «La Crónica Meridional» hacía a la empresa de nuestros teatros, en solicitud de que se proyectara en alguno de ellos la hermosa producción de «Charlotte» y el niño Jak Coogan, titulada «El Chico».

Parece ser que la empresa se interesó en la «busca y captura» de la referida película y cuando ya creíamos que íbamos a regocijarnos con las delicias del trabajo del gran cómico nos sale la empresa con la «cancamusa» de que la casa alquiladora pide más exorbitancia por la proyección en Almería de la película «El Chico», argumento que no puede convencernos, pues otras producciones se han dado en Almería de precio muy elevado y el público respondió siempre a los esfuerzos de las empresas.

Y ahora un consejo por nuestra parte a los señores Gómez y Orland. Cuando un público favorece a una empresa como lo viene haciendo el público de Almería con ustedes, lo menos que se puede hacer para corresponder a ese favor es sacrificar algunas pesetas en presentar lo mejor que haya en espectáculos pues por una encomia mal entendida no se va a condenar a perpetuidad a los almerienses, a presenciar esas películas inverosímiles de series y trucos que serán muy entretenidas, pero que en sí no encierran un átomo de arte.

Así es, señores de la empresa que si ahora sale una buena obra de arte, hay que traerla a Almería.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

## Los reyes en Valencia

El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Alhucemas, recibió hoy a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia, conversando con ellos largo rato.

Les manifestó que las noticias tanto oficiales, como particulares que había recibido de Valencia, confirmaban que el viaje de los reyes a aquella ciudad había constituido un éxito clamoroso, por lo que el señor García Prieto se mostraba altamente satisfecho.

Añadió que los soberanos permanecerán en Valencia hasta el lunes en cuyo día emprenderán el regreso a la corte.

## Consejo de ministros

El jefe del Gobierno, señor García Prieto comunicó a los periodistas que el próximo Consejo de ministros se celebrará el miércoles en la Presidencia, y no el martes como se había pensado, porque en dicho día se celebrará una comida en la Embajada de Francia, aparte de que se ha tenido en cuenta que el ministro de Fomento, señor Gasset llegará cansado de su viaje.

## Las elecciones de senadores.—Lo que dice Alhucemas

El presidente del Consejo, señor García Prieto habló también hoy con los periodistas que le visitaron en su despacho oficial acerca de las elecciones de senadores expresándose en los siguientes términos:

—Estamos en plena lucha electoral; por cierto que estoy un tanto preocupado porque hemos hecho una estadística de la parte permanente del Senado y hay un déficit en contra nuestra y en favor de los conservadores, de cincuenta y ocho o sesenta votos.

Hemos procedido a hacer un escrupuloso recuento y de él resulta que de los senadores por derecho propio, solo ocho son liberales y los restantes, excepción hecha de un carlista, son todos conservadores.

En las Senadurías vitalicias también existe una diferencia bastante grande, aunque es menor que la que se nota en los senadores por derecho propio.

Es preciso—añadió el marqués de Alhucemas—que mañana obtenga el Gobierno un gran triunfo electoral en los ciento cincuenta y ocho puestos que se eligen.

Aún así—continuó diciendo el señor García Prieto—como no pueden hacerse imposibles, lo lógico será que al constituirse el Senado quedaremos con minoría.

Un periodista manifestó al señor marqués de Alhucemas que había que ir a la supresión de los senadores vitalicios, a lo que contestó:

—Ya saben ustedes que ese es uno de los puntos, comprendidos dentro del programa de la concentración y pienso llevarlo a las Cortes, pues no existe razón alguna para que un título de Castilla, con cuatro mil duros de renta, sea senador, sin representar a nada ni a nadie, cuando existen otras fuerzas importantes del país, que carecen de representación en la Alta Cámara.

Por ello, la reforma que me propongo hacer es para que tengan representación en el Senado las entidades agrícolas, las fuerzas económicas y hasta los elementos obreros.

No sé si lo conseguiré, pero yo lo intento; y si en el intento caigo, me marcharé inmediatamente a mi casa.

## Lo que dice Almodóvar

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, manifestó hoy a los representantes de

la Prensa, que le visitaron en su despacho oficial, que aparte las noticias recibidas de Valencia, relacionadas con la estancia de los reyes en dicha capital, no había nada de particular.

Dijo que le había visitado el fiscal del Tribunal Supremo señor Lladó, con el que conversó algún tiempo.

## Visitas diplomáticas

Hoy ha estado en el Ministerio de Estado el embajador de la República Argentina, con objeto de visitar al ministro y presentarle al nuevo agregado militar de dicho país.

También le visitó el encargado de Negociado de Holanda.

## Las oposiciones del Catastro Urbano

En el Ministerio de Hacienda facilitaron hoy a los periodistas una nota diciendo que el Tribunal designado para las oposiciones para el Catastro Urbano, dará a los opositores toda clase de facilidades para el examen de los trabajos, con objeto de que pueda conocerse con fundamento la calificación ya que es posible admitir propuestas genéricas sobre supuestos errores, que deben concretarse.

## Una protesta

El ministro de Hacienda, señor Villanueva ha recibido la visita de los directores de tres Academias Preparatorias, para el ingreso en el Catastro, los cuales acudieron al Ministerio para protestar de la campaña que se hace en contra del Tribunal.

## Los agentes de Bolsa

El ministro de Hacienda, señor Alba ha firmado una real orden autorizando a la Junta del Colegio de agentes de Bolsa, para percibir varios arbitrios sobre el uso de las cabinas telefónicas por los particulares y el servicio de las mesas que utilizan los banqueros, así como para aumentar el precio de entrada durante las horas de contratación.

## Las propuestas de ascensos

Hoy se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y continuó examinando las propuestas de ascenso procedentes de Marruecos.

Como se anunció se aprobaron las referentes al teniente coronel señor Nuñez del Prado y al teniente de infantería del Tercio de Extranjeros don Rafael Montoro.

Las restantes propuestas de ascenso y cruces examinadas, han sido informadas negativamente.

## La rendición de Monte Arruit

Ayer declaró muy extensamente ante el general Ayala, que inscribe la sumaria por los sucesos de Marruecos, el capitán de ingenieros, señor Aguirre, ocupándose principalmente de todo lo relacionado con la rendición de Monte Arruit.

## La cartera de Justicia

Esta tarde se aseguraba que la vacante que cause Romanones en la cartera de Justicia, ocupará temporalmente el señor Montero Villegas, con objeto de ponerlo en condiciones para que pueda nombrarsele patrono de la Fundación del arzobispo Figueroa de Galicia, que ya la desempeñó el señor Montero Ríos.

Después ocupará dicha cartera un romanonista.

Este asunto vienen tratándolo el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones, ignorándose si llegaron ya a un acuerdo.

## Las elecciones de senadores

Las últimas impresiones sobre las elecciones de senadores, siguen siendo poco

satisfactorias para el Gobierno.

A pesar de la escasez de puestos disponibles, parece que el conde de Romanones, traerá tres actas, de Guada lajara, Toledo, y de la Universidad de Salamanca, emulando al señor Alba que traía tres actas de diputados.

## El Consejo del miércoles

Se concede gran importancia política al Consejo que habrá de celebrarse en la Presidencia.

Uno de los asuntos que dará motivo a ardua deliberación será lo referente a la constitución de las mesas de las Cámaras y a la representación que en ellas habrá de darse a las minorías.

El ministro de la Guerra dará cuenta a sus compañeros en este Consejo de las líneas generales del discurso de la Corona en la apertura del Parlamento.

En el discurso se abordará principalmente el problema de las responsabilidades asegurándose que se hará cuestión de Gabinete la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El presidente del Consejo espera, haciendo esta declaración, que los conservadores, con ligeras excepciones voten el suplicatorio.

## Los asuntos de Marruecos

El ministro de Estado tiene ya ultimada la nota que ha de someter a la aprobación del Consejo de ministros para que sea incluida en el discurso de la Corona en lo referente a los asuntos de África.

Dice esta nota que el programa del Gobierno se va cumpliendo, esperando que la pronta creación del

amolato del Riff proporcione ventajas positivas.

También se hará mención en esta nota de las gestiones pacifistas que realiza Dris Ben Said.

## Corrida de toros en Valencia

Con un lleno completo se ha celebrado en Valencia la corrida de toros anunciada.

Así: tieron los reyes.

Los bichos de Contreras cumplieron bien.

Freg, Chicuelo y Olmos, estuvieron valientes toda la tarde.

Brindaron a la reina, siendo obsequiados.

## La repatriación

Está ya confirmado que en plazo breve serán repatriados 20.000 hombres de los que prestan servicio en Marruecos y que pertenecen al reemplazo de 1920.

El regreso de las tropas se hará por grupos y conforme lo estime procedente el alto comisario.

## Coronación de la Virgen de los Desamparados

Telegrafían de Valencia que en la catedral se ha celebrado con gran solemnidad el acto de la coronación de la Virgen de los Desamparados.

Ofició el arzobispo, celebrándose después una procesión solemnísimas.

La imagen fué trasladada fué coronada. El acto resultó grandioso.

Los reyes ocupaban una tribuna colocada en el centro de las en que se hallaban las autoridades.

Asistieron más de 50.000 personas.

## NUESTRAS CAMPAÑAS

### Hay que abaratar las subsistencias

Los artículos de primera necesidad siguen estando por las nubes, y algunos de ellos adquiriendo precios que los convierten en artículos de lujo, de los que solo se hallan al alcance de los privilegiados de la fortuna.

Por esta causa cunde el malestar entre el vecindario y muy especialmente entre el elemento obrero que trabaja y no como porque sus salarios, por crecidos que sean, apenas si bastan para la confección de una mala comida por el elevado precio que han adquirido todos los artículos.

Estamos seguros de que esto es susceptible de enmienda y la Junta municipal de Abastos tendrá necesariamente que buscar los medios más adecuados para corregir el mal, y ponerlos en práctica inmediatamente, pues de lo contrario pudiera surgir el día menos pensado un serio conflicto, cuyas fatales consecuencias tuviéramos que lamentar todos.

Ya sabemos nosotros que gracias a esta campaña, la Junta municipal de Abastos ha comenzado a dar señales de vida y que ya ha celebrado alguna reunión, para ocuparse del cumplimiento de la importante misión que le está confiada, pero como quiera que desde su creación no se ha reunido, sus vocales se hallan completamente desorientados y en principio sus pasos han de ser tardos y perezosos.

Poco importa esto, si como esperamos la buena fe y el buen deseo presiden los actos y gestiones de la Junta, desempeñando, su cometido sin contemplaciones ni consideraciones de ningún género, y procuran inspirarse en la más estricta justicia, velando por los intereses del vecindario.

Queremos dar por hecho que la Junta municipal de Abastos se encuentra dis-

puesta a cumplir con su deber, y que su actuación nada deja que desear, pero con esto, conforme hemos repetido ya varias veces, no es bastante, ni es posible que el mal se remedie.

De nada servirá que la Junta de Abastos cumpla sus deberes con el más absoluto rigorismo, si los comerciantes y vendedores de todas clases, siguen expendiendo sus mercancías faltas de peso o adulteradas, pues, en ese caso, si los comerciantes disminuyen el peso a la vez que lo hacen con el precio, resultará peor el remedio que la enfermedad.

La beneficiosa labor que la Junta de Abastos puede desarrollar, si a ello está dispuesta, necesita llevar como complemento una decidida y enérgica actuación por parte de los tenientes de alcalde, que sin tregua ni descanso deben perseguir las defraudaciones de que el pueblo viene siendo objeto, así como la adulteración de sustancias alimenticias, que en Almería viene a constituir una segunda industria, ejercida con una absoluta y punible falta de conciencia, con grave peligro de la salud pública.

Somos en un todo partidarios de ayudar a las autoridades al mejor desempeño de su cometido, entendiéndolo que en muchísimas ocasiones no se corrige un mal por culpa de los mismos a quienes afecta, y en el importantísimo asunto de que venimos ocupándonos, forzosa-mente hemos de reconocer que nosotros mismos, los consumidores en general, somos los culpables de que la rapiña haya adquirido caracteres de verdadero desenfreno.

El éxito pues de esta campaña depende de la cooperación que los consumidores prestan a las autoridades.

## JABON

Tipo Lagarto y pintas azul, orujo Marsella y blandos. Enseño fabricación. Escribir: Tiroleses, 7.051, Bar. : : : : : celona : : : : :

## LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR



### Ventas a plazos

Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos: ORBIS, S. A.—BALMES, NÚM. 12.—BARCELONA. Suenrales: Madrid, Hortaleza, 17.—Valencia, Mar, 8.—Bilbao, Ledesma, 18. Palma de Mallorca, Quint, 7. Delegado para las provincias de Almería, Jaén y Granada MANUEL GONZALEZ AYUSO

Las tropas se hallaban en formación.

El alcalde pronunció un brillante discurso, otorgando la corona en nombre del pueblo.

El primado la cogió, colocándola a la Virgen. El acto resultó emocionante.

Las músicas tocaron la Marcha Real y las campanas se echaron al vuelo.

La virgen fué trasladada a la Catedral.

Durante el trayecto se arrojó sobre ella un diluvio de flores.

Los reyes almorzaron en la Capitanía.

El automóvil real fué puesta en marcha por un muchacho que lo cuidaba mientras el jefe presenciaba la coronación, penetrando en la acera, provocando un tumulto del que resultaron tres contusos.

Durante la coronación se hundió una tribuna causando un pánico inmenso.

Hubo carreras.

La reina visitó la asociación benéfica de los desamparados, imponiéndoles los brazos a las enfermeras de la Cruz R. J.

## Manifestaciones del ministro de Estado

Hablando el señor Alba de su viaje a Bélgica ha dicho que le ha producido viva satisfacción, la colaboración de los socialistas en la Gobernación del Estado, manifestando su esperanza de que pronto en España suceda lo mismo.

Acerca de la expulsión del diputado francés M. Bronsse lo justificó el ministro de Estado diciendo que se habla mezclado en las luchas electorales.

Añadió que no se le expulsó, sino que únicamente se le hizo una indicación que M. Bronsse acató inmediatamente.

## De Hacienda

### Traslado de destino

Por R. O. del Ministerio de Hacienda, se dispone que don Clemente Hernández Martín, Jefe de Negociado de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta capital, sea trasladado en la misma dependencia a desempeñar la plaza de Administrador de Propiedades e Impuestos.

## Sucesos del día

### Delicias interrumpidas

Estando Cristóbal Moya Galvez, de 59 años, en unión de otro amigo, tomando copas en una taberna de la calle de Reato, se presentó un sujeto llamado José Romero (a) El Ramero,

de oficio traperero, y tomando al Cristóbal por un guinapo, por poco lo desbala, pues con una navaja le causó varias heridas que hicieron necesaria su curación en la Casa de Socorro municipal.

### La afición al mosto

La pupila de una casa de leñocino de la calle de Navarro Darax, llamada María Salvador Alex tanto empujó el codo, en la madrugada de ayer, que hizo precisa su asistencia en la Casa de Socorro municipal, por padecer un ataque de alcoholismo agudo.

## Notas mineras

### Registros mineros

Por don Eugenio de Bustos González, se han solicitado los siguientes:

Trescientas pertenencias mineras de petróleo con el nombre de «La Luz» número 35.867 término de Tabernas y Turillas; y otras trescientas del mismo mineral, con el título de «El Hiran» número 35.368 en términos de Tabernas y Tahal.

## Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y viernes.

Salidas para Orán, todos los viernes, admitiendo carga para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para anarías, con escalas en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA.—Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde Bilbao-Almería con las mismas escalas que desde Almería-Bilbao.

Para más informes, a sus agentes Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

## Vida religiosa

### Santoral y cultos

Día 13, domingo, infraoctava de la Ascensión.

La misa y oficio divino es de la presente Dominica, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta horas—Hoy en la Iglesia del Sagrado

do Corazón de Jesús.—Mañana en la parroquia de S. Sebastián. Mes de las Flores: Con toda solemnidad vienen celebrándose los cultos del presente mes en todas las Iglesias de la capital y de un modo especial en la del Santo Hospital y Compañía de María a las cinco menos cuarto y cinco y media de la tarde respectivamente, con crecimientos de flores por parte de las niñas del Hospicio.

Horas de misa: Catedral, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve y media. Sagrario, ocho, ocho y media y once. San Pedro, ocho, nueve, once, doce y una de la tarde. Santiago, siete, ocho, nueve, y once. San Roque, ocho y ocho y media.

San Antón, 8. San José, seis y media y siete y media. San Antonio, siete y media y ocho y media. San Sebastián, seis, siete, ocho y once. Santo Domingo, cinco, seis, seis y media, siete, ocho, ocho y media, nueve, diez y doce. Sagrado Corazón, cinco y media, seis, siete, ocho, ocho y media, nueve y once. Hospital, cinco y media y ocho y media. Compañía de María, seis y cuarto y ocho. Servicio Doméstico, seis y media. Purísima, siete. Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

**El doctor Alferez**

especialista en enfermedades de las vías urinarias y sífilis, que actualmente se hospeda en el Hotel Inglés. está instalando su nuevo despacho y clínica a la calle de Navarro Rodrigo, número 22, donde celebrará consulta, desde el día 7 del actual.

**Noticias generales**

**Comisión de Carruajes**  
En primera convocatoria ha sido citada para el lunes, a las once y media de la mañana, la Comisión de Carruajes.

**Climas cálidos**  
Siendo debidamente en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

**Se ve de**  
un piano marca Erard, número ocho. Darán razón en esta Administración.

**Se necesita joven para**  
escriptorio que sepa escribir a máquina. Conde Ofalla, 6, bajo izquierda.

**Oposiciones a Correos**  
Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (En la Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.) Plaza de Benedicto (antes de los Olmos) número 1 duplicado.

**Una maravilla de la ciencia**  
Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisépticos.

Suprime inmediatamente las heridas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositario exclusivo, Centro Farmacéutico Jjennense.—Jaén. Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García. Alcalde Muñoz, 8.—Almería.

**Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE**

**Casa Juan Amate**  
En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con los mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez. Pedid todas las clases hasta hoy conocidas. Alameda, 9, Almería.

**Bollería Suiza**

Juan García Cadenas (hijo de Piedad) Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquisimos bollos de Amsterdam. Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

**Enfermedades de los ojos**

MIGUEL GARCIA ALGARRA Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Terriza, número 15.

**Aviso al público**

Se componen y afinan pianos, autopianos, armoniums, fonógrafos y demás instrumentos. Para informes: Tiendas, 28. Almería.

**SARNA**

Antibiótico Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios. Agentes exclusivos, los señores Uriach y Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

**Antonio Viana y Viana**

Tuberías usadas propias para cercados, construcciones y conducciones, precios baratos. Apartado número 8, Jerez de la Frontera.

**VIAS URINARIAS**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, con figura a la calle de la Reina.

**Doctor Eduardo Pérez Cano**

Del Hospital Provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Consulta: Calle de Eduardo Pérez.

**Doctor Compani**

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación RAYOS X. Consulta de 2 a 4.

**José Alferez Lirola**

Médico especialista de Madrid Vias urinarias y sífilis HNTBL INGLÉS Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

**Vinos**

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gérgal, de uva pura, se venden en casa de BERNARDO MANZANO Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros. Calle de Majadores núm. 25.

**PASTELES ESTUPENDOS**

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

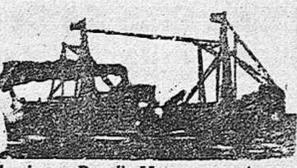
**EL CAÑON**

Conde Ofalla, 4

Vaciado automático de cuchillas GILLETTE para máquinas de afeitar a 0'15 pesetas

Reyes Católicos, 5.-Almería

**Vapores correos franceses**



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO Valdivia

Saldrá de Almería el día 12 de mayo de 1923 para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires.

**Formosa**

Saldrá de Almería el 23 de mayo de 1923 para Río de Janeiro y Buenos Aires.

**Precios del pasaje en tercera**

UN ENTERO	427.50	pesetas	incluidos	impuestos.
UN MEDIO	225.00			
UN CUARTO	123.75			

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

**Para los de tercera clase, comida española**

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

**FERRER**

**MUEBLISTA**

En la industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.

**Sebastián Pérez, 10**

Frente a los almacenes de «La Verdad»

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Capital: Cincuenta millones de pesetas Reservas: Quince millones de pesetas

**Domicilio social**

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

**Sucursales**

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

**Sucursal de Almería**

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual	
» consignación a vencimiento fijo de un mes a	3 %
» » » de 3 meses a	3 1/2 %
» » » de 6 meses a	4 %
» » » de 1 año a	4 1/2 %

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc. Caja de Ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

**Banco Hispano Americano**

Capital: Cien millones de pesetas CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1 SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

**Sucursales y Agencias**

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cervera, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiaño, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

**Islas Baleares**

Mahón y Palma de Mallorca.

**Islas Canarias**

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

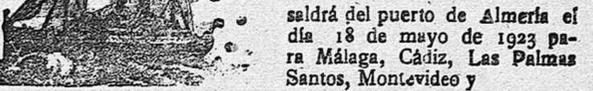
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros. Opera en todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2.1/2 % para las cuentas a vista 2.75 % para las consignaciones a seis meses fecha 3.00 % para las consignaciones a un año fecha. Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas. Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

**Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía**

**CÁDIZ**

El correo trasatlántico



**BALMES**

saldrá del puerto de Almería el día 18 de mayo de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y

**BUENOS AIRES**

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE Pesetas 345.00 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos » 187.50 » medio pasaje » » » 108.75 » cuarto pasaje » » »

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación. Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

**Balneario de Alfaro**

Temporada oficial: Desde 1.º Mayo al 30 Septiembre

Estas aguas sulfúreas dan tan excelentes resultados en las enfermedades herpéticas, venéreas y sífilis que se consideran especialísimas, pues las curan radicalmente, cicatrizando las úlceras crónicas, curan los catarros vesicales, resuelven los infartos glandulares y viscerales, curan las enfermedades peculiares a los órganos genitourinarios de la mujer, etc.

Baños calientes y fríos, según la prescripción facultativa; también se recomienda beberla como medicina.

El Balneario está situado a 22 kilómetros de Almería, en la carretera de esta ciudad a Puerto Lumbreras, y tiene coche diario a la capital y comunicación con el autocorreo que hace la carrera de Almería a Huércal Overa. La estación del ferrocarril de Benahaduz se encuentra a 9 kilómetros. Baños y hospedaje módicos.

PARÁ INFORMES Y DETALLES DON SEGUNDO PEÓN FERRETERIA EL CANDADO, REAL, 9 ALMERÍA

**Consultorio Médico Quirúrgico**

**De la DIVINA INFANTITA**

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODR GUEZ. Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.

**Comidas a la carta**  
Almuerzos y cenas  
Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana  
Precios económicos

**LOS QUINTERO**  
Restaurant de primer orden  
— DE —  
**RAFAEL MORENO SALINAS**  
Conde Ofalla, 22.—Teléf. núm. 75

**Gran surtido en**  
Manzanillas, Amontillados,  
Coñacs y Anisados  
Amontillado Los Dos Gallos

Contrate sus seguros con  
**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Capital social desembolsado . . . 12.000.000 00 Ptas.  
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522 42 »  
Primas anuales a cobrar . . . . . 111.987.452 13 »

ESTA COMPAÑIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:

**SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10**

**AURELIA**

Fábrica de tejidos de  
**JOSE SUERO MUÑOZ**  
JOSE JESÚS GARCÍA, 24 (ANTES MURCIA)  
Lonas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos.  
Especialidad en géneros para colchones en todos los anchos, lienzos asargados, mantelería, delantales y trapos de cocina.  
Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tablartería.  
**Precios sin competencia**



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias



**ASMA**

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.



Lámpara de calidad  
garantizada

SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.  
Oficina técnica: Sevilla  
Calle de Zaragoza, núm. 29.—Apartado de Correos, 58.

**Rodríguez Boti**

Asistencia a partos  
Consulta especial de matrona de 11  
a 1 y de 3 a 5

**Sarna.--Picores**

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

**Acarol**

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario, ANTIFURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

**FLORIDO Y CA**

Sanúcar de Barrameda  
Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

Pedid sus manzanillas

Especialidad en marzerilla MARIANA,  
vino quirado TRIUMPHATOR y amontillado REGLA

**Cantábría**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Marítimos-Incendios

MADRID

Delegado para Almería y su provincia:

**ENRIQUE GARÍN LÓPEZ**

Carmelo, 2

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua  
nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso  
es el mejor atractivo de la mujer**



**La Flor de Oro**

**Vinos que se vuelven**

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

**VINICONSERVADOR**

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.  
Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.  
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRÍCOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

Fábrica de espartera de  
**JUAN MANUEL BRAVO**

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparto, de cuerdas de todos gruesos y largos. Espuertas para sibatillería, minerales y carbones. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Pleitas, sogas, etc.  
Aguilar Martell (antes Pescadores), número 40, y Alvarez de Castro, número 16.—Almería.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É  
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Grandes almacenes de San José**

de Juan MORATA - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

**PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO**

**Amontillado POLO - Francisco de Cala - Jerez**

**Coñac jerezano tres racimos**

Pedidlo en todos los establecimientos